



# CICLOS POLÍTICOS LARGOS EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XX Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO\*

**Guy Pierre\*\***

“No se puede construir instituciones democráticas y emprender al mismo tiempo profundas reformas sociales y económicas”.<sup>1</sup> ¿Puede la historia demostrar en el siglo XXI que esta observación asentada en el siglo XX es en realidad un sofisma?

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2004. Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2004.

## *Resumen*

*El trabajo se propone iniciar un debate en torno a los ciclos que marcaron los sistemas políticos en América Latina durante el siglo XX. Presenta, con base en la noción coyuntura crítica, una periodización del siglo y sostiene —con apoyo de distintas variables políticas, económicas y sociales— que estos ciclos han influido en el crecimiento económico de la región y han sido dominados —a pesar de cortos periodos de apertura liberal que les marcaron— por un sólido continuismo político y un espíritu conservador y corporativista.*

*Palabras clave: ciclo político largo, ciclo económico largo, coyuntura crítica o gran coyuntura política, corporativismo, populismo.*

---

\* Este trabajo ha sido discutido en el Colegio de Jalisco, México, así como en el Área de Economía Política del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I) y en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA) de la Universidad de Guadalajara. Entra en el marco de un proyecto de seminario que el autor trata de abrir sobre el tema, pero con la idea, como indica el diseño de dicho proyecto, de analizar algunos casos concretos. Todo ello con el fin de fundamentar y matizar las hipótesis y conclusiones principales establecidas en el presente estudio. Asimismo, el autor agradece a todos los colegas de las instituciones mencionadas y a los de la Universidad de la Ciudad de México (UCM) por sus observaciones acerca del trabajo. Agradecemos también a Sabine Manigat por leer el texto y señalar ciertos errores de sintaxis.

\*\* Profesor de historia económica de la Universidad de la Ciudad de México (UCM).

<sup>1</sup> Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI, 1984, pp. 220-221.

### *Abstract*

*This study proposes to initiate a debate on the cycles that characterized political systems in Latin America during the 20th century. Based on the idea of a critical conjuncture, it presents a periodization for the century and —based on a number of political, economic and social variables— argues that these cycles have influenced economic growth in the region and —despite the short periods of liberal opening that marked them— have been dominated by a solid political continuity and a conservative and corporate spirit.*

*Key terms: long political cycle, long economic cycle, critical conjuncture or overall political conjuncture, corporatism, populism.*

### *Résumé*

*Le travail se propose de lancer un débat autour des cycles qui ont marqué les systèmes politiques en Amérique Latine pendant le *xxe* siècle. Il présente, se basant sur la notion de conjuncture critique, une périodisation du siècle et il soutient —en s'appuyant sur différentes variables politiques, économiques et sociales— que ces cycles ont eu une influence dans la croissance économique de la région et qu'ils ont été dominés —malgré de courtes périodes d'ouverture libérale qui les ont marqués— par un solide continuisme politique et par un esprit conservateur et corporatiste.*

*Mots clés: cycle politique long, cycle économique long, conjuncture critique ou grande conjuncture politique, corporatisme, populisme.*

### *Resumo*

*O trabalho se propõe a iniciar um debate em torno dos ciclos que marcaram os sistemas políticos na América Latina durante o século *xx*. Apresenta uma periodização do século —com base na noção conjuntura crítica— e sustenta, com apoio de distintas variáveis políticas, econômicas e sociais, que estes ciclos têm influenciado no crescimento econômico da região e têm sido dominados, apesar de marcados por curtos períodos de abertura liberal, por um sólido continuísmo político e um espírito conservador e corporativista.*

*Palavras-chave: ciclo político longo, ciclo econômico longo, conjuntura crítica ou grande conjuntura política, corporativismo, populismo.*

## Introducción

El presente trabajo tiene un triple objetivo. Primero, determinar los ciclos largos que han segmentado el movimiento político en América Latina durante el siglo xx e indicar mediante sus mecanismos de dinamización<sup>2</sup> que, a pesar de momentos de apertura liberal y sindical, y de ideas propuestas por varios instrumentos constitucionales y aparatos de Estado, el siglo xx ha sido *marcado* o *dominado* por un sólido *continuismo* y un espíritu más bien conservador e históricamente corporativista;<sup>3</sup> segundo, examinar los efectos de *arranque* o *estorbo* de dichos ciclos en el desarrollo económico de la región; y tercero, formular algunas reservas en cuanto a la posibilidad de impulsar de manera duradera, en la primera mitad del siglo xxi y mediante los instrumentos políticos y jurídicos elaborados en el ámbito de los estados nacionales y en los espacios de reflexión de las organizaciones internacionales,<sup>4</sup> nuevos tipos o ciclos largos cuyos efectos fomenten el crecimiento económico y faciliten la equidad social, es decir, una mejor redistribución del producto total entre las categorías socio-profesionales.

Advertimos que con estos planteamientos no buscamos iniciar ninguna discusión acerca del concepto *democracia*, aunque pueda tener relevancia en términos teóricos, dado que, de manera general, ese término es objeto de interpretaciones laxas y usado de manera consciente en innumerables escritos con fines ideológicos.<sup>5</sup> De igual manera también advertimos que este trabajo se realiza en un marco específico que permite definir el concepto *ciclo político largo* y delimitar el espacio temporal del llamado siglo xx latinoamericano.

<sup>2</sup> Por ejemplo, enfrentamientos entre partidos políticos y entre clases y sus fracciones por el control del poder central.

<sup>3</sup> Muchos trabajos analizan —de acuerdo con este modelo cíclico— la tendencia en el largo plazo de los regímenes políticos en América Latina. Jean-Michel Blanquer hace referencia al planteamiento en un reciente estudio, “Consolidation démocratique? Pour une approche constitutionnelle”, en *L’Amérique Latine*; Seuil, núm. 98. Blanquer menciona también otro planteamiento, el método lineal, que considera la historia de la democracia en la región como una sucesión constructiva o dialéctica de etapas determinadas, segmentada por alternancias entre sistemas autoritarios y democráticos. Este segundo planteamiento intenta demostrar que América Latina hubiera alcanzado ya una *era democrática* y que ésta hubiera pasado por una serie de etapas sucesivas. Dicho planteamiento puede tener algún fundamento, pero sólo en el nivel de las formas que las instituciones políticas van tomando con el tiempo, pues deja de lado lo que en realidad ha prevalecido en la región entre 1890-1900 y 1990, como resultado de la alternancia de los regímenes señalados.

<sup>4</sup> Como la OEA y el BID, por ejemplo.

<sup>5</sup> Aludimos particularmente a textos elaborados por la OEA y el BID durante los últimos años en consonancia, con el *Consenso de Washington*. Véase, por ejemplo, F. Carrillo Flórez, *Democracia en*



Dicha delimitación se apoya en hechos históricos determinados y no coincide, para expresarlo de manera tajante, con ningún tipo de *calendario gregoriano*.

El mismo marco metodológico sirve para considerar las correlaciones entre estos ciclos políticos largos y los ciclos económicos que la región ha registrado durante este siglo. Por lo tanto, constituye el eje central del trabajo y permite estructurarlo en dos grandes secciones: una acerca de los ciclos políticos largos propiamente dichos y otra sobre sus efectos en el desarrollo económico de la región durante el periodo indicado. Cabe apuntar que en este nivel, pretendemos estudiar de manera conjunta, en el largo plazo, los grandes movimientos económicos y los acontecimientos políticos que han sacudido la región, en el entendido de que no hay simetría o concordancia forzosa entre ellos. Es decir, no existe, como algunos trabajos sugieren,<sup>6</sup> una relación simple entre régimen político —considerado como *conjunto racional de acciones concretas* orientadas hacia una dirección determinada— y crecimiento o recesión económicos. Para ser aún más claro: una larga fase de *democracia formal* o de populismo puede no estar asociada con una de crecimiento económico, sino con grandes fluctuaciones económicas. De igual manera, una larga fase de autoritarismo puede no estar vinculada con un largo momento de recesión económica, sino con una fase de crecimiento lento o acelerado.

### *Marco teórico y delimitación del siglo xx latinoamericano*

El concepto *ciclo político largo* no es *a priori* tan claro como el de ciclo económico. Por tanto, conviene definirlo previamente. Pero para ello, deben hacerse dos aclaraciones. Primero, los ciclos políticos largos implican un equilibrio político relativo y algunas *coyunturas críticas* o *grandes coyunturas políticas*.<sup>7</sup> Se entiende por *coyuntura crítica* o *gran coyuntura política*, o para ser aún más preciso, *coyuntura política mayor*, los momentos de ruptura o cambio radical en las correlaciones de fuerzas políticas. Asimismo, un ciclo político largo es distinto de un mero *ciclo electoral*, o un *ciclo presidencial* o *mandato constitucional*. El ciclo político largo tiene mayor duración que el ciclo electoral, pero éste último puede constituir, en algunas circunstancias, uno de los momentos críticos del ciclo largo.

*déficit*, Washington, BID, 2001 y varios informes anuales de la OEA elaborados durante los años noventa por su Consejo Permanente.

<sup>6</sup> En efecto, desde el *Consenso de Washington* —incluso antes— muchos trabajos de carácter sociológico intentan demostrar una supuesta relación de *orden temporal* entre coyunturas políticas y económicas, de tal manera que una economía no puede registrar crecimiento si no existe previamente una serie de condiciones políticas. Lamentablemente en el nivel de la historia económica no se puede transformar esta observación de corte empírico en ley.

<sup>7</sup> Nos hemos apoyado en los trabajos de Leslie Manigat y de Michel Dobry para construir el concepto *gran coyuntura política*. Véase Leslie Manigat, *L'Amérique Latine au xx<sup>e</sup> siècle*; y Dobry Michel, *Sociologie des Crises Politiques*, Presses de la Fondation de Sciences Politiques, Paris. Véanse también los trabajos de Olivier Dabène, *La région Amérique Latine, indépendance et changement politique*, Presses de Science Politiques, Paris, 1997 y *L'Amérique Latine au xx<sup>e</sup> siècle*, Paris, A. Colin, Paris, 1994.

Como segunda aclaración se advierte que, a diferencia de los ciclos económicos largos, que suelen ser regulares en algunos periodos económicos,<sup>8</sup> los ciclos políticos largos son irregulares. Se componen también de dos fases largas, pero el pasaje de una a otra se explica por los mismos mecanismos internos de confrontación que actúan entre fuerzas políticas para el control del aparato de Estado. Es decir, la configuración u ordenamiento (combinación compleja o *arreglo*) de las fuerzas políticas implica en lo *estático* un pacto o consenso<sup>9</sup> entre ellas. Pero este pacto o acuerdo puede romperse por la dinámica de confrontación permanente entre grupos y partidos políticos, y así se da el tránsito de una fase a otra.<sup>10</sup> Esta dinámica implica que las fases de un mismo ciclo político largo pueden ser de duración distinta.

Dicho todo eso, de esta manera se define el concepto *ciclo político*: ciclo constituido, durante un periodo determinado, por dos estados o momentos sucesivos y diferentes de configuración u ordenamiento de fuerzas políticas o grupos de presión. Estos estados corresponden a largos movimientos de estabilidad e inestabilidad relativa en el escenario político. Se advierte también que en estos dos estados de ordenamiento y *convivencia* de las fuerzas políticas, *ocurren* periodos de enfrentamientos limitados o abiertos, incluso violentos, entre estas fuerzas por el control del aparato de Estado.

Ahora bien, los conceptos *coyuntura crítica* y *gran coyuntura política*, que representan momentos de gran alcance histórico durante los cuales se rompe el equilibrio relativo entre fuerzas políticas o estabilidad política, permiten delimitar el siglo xx en el lapso que se extiende entre los años 1880-1890 y 1980-1990. Esta delimitación temporal es una hipótesis de trabajo y, por tanto, sólo tiene valor analítico: sirve de marco de referencia general y de apreciación teórica. No corresponde forzosamente con los límites reales de este siglo en cada una de las distintas subregiones o países del continente. Por otro lado, con esta delimitación temporal se establecerán vínculos entre ciclos políticos largos y movimientos económicos largos que han marcado la historia de la región. Se determinarán dichos vínculos mediante cinco grandes mecanismos regulados y determinados por el Estado. Primero, la política de definición del gasto público y el manejo del mismo, o

<sup>8</sup> Existe, sin embargo, gran debate en torno al supuesto carácter regular de los ciclos económicos largos. Muchos economistas ponen en duda esta cuestión y el carácter universal de los ciclos Kondratiev, negando incluso, en algunos casos, su existencia. Véase al respecto el trabajo de Michel Mussolino, *Fluctuations et crises économiques*, París, Elipses, 1997, que hace un recuento crítico de dicho debate.

<sup>9</sup> Conviene precisar que, en este contexto analítico, no importa el carácter o sentido del consenso que las fuerzas políticas pueden establecer entre ellas.

<sup>10</sup> Por ejemplo, un ciclo electoral puede marcar estos momentos de *viraje* o pasaje de una fase a otra durante un mismo ciclo político. Los casos siguientes pueden analizarse en esta perspectiva: la derrota electoral de los partidos políticos clásicos en Venezuela por el chavismo en 1998; el 2 de julio de 2000 en México; la primera elección de Aristide en Haití el 16 de diciembre de 1990; el triunfo electoral de la Unidad Popular en Chile en 1971, entre otros.



sea, la política fiscal; segundo, el establecimiento de normas legales o el ejercicio de formas extralegales<sup>11</sup> tendientes a conformar los mercados interno y de trabajo, es decir, a asegurar el abastecimiento de mano de obra en las empresas, en particular las extranjeras y las grandes empresas locales; tercero, las medidas de regulación fiscal con efectos directos en la demanda agregada y la oferta global; cuarto, la intervención directa del Estado en actividades productivas como agente económico; y, cinco, las orientaciones circunstanciadas en distintos periodos de la política económica o de los requerimientos de la acumulación de capital.

### *Dos y medio ciclos políticos entre 1890-1900 y 1980-1990*

Como demuestra el análisis teórico de la evolución de las luchas políticas y las acciones del ejército como órgano vertebral del aparato de Estado por el control del poder central, el siglo xx latinoamericano se divide en dos y medio ciclos políticos largos, y de manera tendencial ha sido *un largo periodo de autoritarismo político*, pero dominado, a pesar del fuerte peso del sello corporativista, por coyunturas específicas que se tradujeron, en el nivel del poder de Estado, en rupturas sociales violentas y en aperturas políticas cortas y frágiles con respecto a la libertad de opiniones y la vigencia de algunos derechos fundamentales. Ha habido así luchas por el derecho de los trabajadores a agruparse en sindicatos y a exigir a empresarios y al Estado mejores salarios y condiciones de trabajo, por medio de huelgas. También se luchó por el derecho de los partidos políticos opositores —incluso de los comunistas— a funcionar al amparo de las garantías constitucionales y combinar sus acciones con las de sindicatos y organizaciones sociales urbanas y campesinas para reclamar nuevas instituciones políticas, mejor reparto del ingreso nacional, incremento de gastos sociales en los presupuestos públicos y defensa de la soberanía nacional. Estos dos ciclos no tienen igual duración y cada uno está formado por dos fases distintas. Ambos forman además, en su articulación con el medio ciclo 1890-1890 y 1918-1920, una sólida estructura *braudeliana*. Se define consiguientemente, por su fuerte peso en la historia de la región, como se verá más adelante con el análisis de la coyuntura crítica del 11 de septiembre de 2001, el marco dentro del cual evolucionará muy probablemente la primera mitad del siglo xxi latinoamericano.

#### *El primer ciclo político largo*

El primer ciclo arranca con el fin de la Primera Guerra mundial y termina con las agitaciones populistas durante la Segunda Guerra mundial, precedido por un medio ciclo iniciado con la formación del *panamericanismo* en los años 1889-1890 y concluido hacia el

<sup>11</sup> Se refieren aquí a distintas formas de expropiación de los campesinos y de proletarización de muchos otros productores directos (artesanos, pequeños empresarios, por mencionar algunos).

fin del primer conflicto mundial con fuertes ecos y profundos impactos de la revolución mexicana en la región. A diferencia del medio ciclo anterior (1890-1900 y 1918-1920), influido por las potencias europeas a causa de importantes flujos de capital procedentes de Inglaterra y Francia,<sup>12</sup> y de las condiciones en las cuales se integraron en el mercado mundial<sup>13</sup> inmediatamente después del proceso de independencia, dicho ciclo está dominado por una nueva generación de caudillos formados en su gran mayoría *de toute pièce*<sup>14</sup> por Estados Unidos. Dichos caudillos eran de espíritu autoritario y conservador, con excepción de unos pocos arrastrados por algunas corrientes *progresistas* animadas desde abajo por jóvenes oficiales<sup>15</sup> y activistas políticos. Pero en términos generales, casi todos se dejaron influir durante la segunda fase de este ciclo, cuyo inicio se da con el viraje político provocado por la gran depresión de 1930, por las corrientes populistas y nacionalcorporativistas que surgieron en la región de manera simultánea con las amenazas fascistas en Europa.

Esto se notó sobre todo en Sudamérica, excepto en Chile, donde el poder central construyó un modelo político distinto,<sup>16</sup> a pesar de la influencia de ideas sociales y socializantes entre 1924 y 1932, y del gran caos que vivió este país desde julio de 1931 a octubre de 1932.<sup>17</sup> Se notó lo mismo en México, pero de manera muy peculiar, por la solución a las nuevas contradicciones surgidas durante la revolución y Estados Unidos. Estos parámetros de acción política y movilización ideológica, corporativismo, populismo y nacionalismo, definieron, desde una perspectiva *braudeliana*, las características que tendría el Estado durante todo el siglo xx. Están fuertemente interrelacionados y su surgimiento en la segunda fase de este primer ciclo corresponde, de hecho, al fin de la transición entre el viejo Estado oligárquico del siglo xix y el Estado moderno-capitalista. Por circunstancias históricas particulares, en algunas subregiones no se observaron de manera clara los elementos autoritarios que secretaban estos tres parámetros de acción y movilización política. Los mismos pudieron así, según el estado de las correlaciones de fuerzas, acoplarse

<sup>12</sup> Se hace aquí referencia tanto a capitales de préstamo, como a flujos de IED (inversiones productivas en ramas económicas diversas: construcción de ferrocarriles, telégrafos, empresas mineras) que los países de la región recibieron de centros financieros de Europa entre 1825 y 1880. Respecto de estos puntos, véase CEPAL, *Financiamiento externo de América Latina*, 1964; Carlos Marichal, *Historia de la deuda externa de América Latina*, Alianza Editorial; D.C.M. Platt, *Business imperialism, 1830-1930*, Oxford, 1977.

<sup>13</sup> Dicho modelo de integración correspondió al elaborado por economistas clásicos. Véase respecto de este punto los trabajos de V. Bulmer-Thomas y Celso Furtado acerca de las economías de la región en los siglos xix y xx.; *op. cit.*

<sup>14</sup> Integralmente adherido a una causa política e ideológica.

<sup>15</sup> Dicha tendencia que, por cierto, es bastante compleja se observó en particular en algunos países de Sudamérica, como por ejemplo Chile, Ecuador y Argentina. Para mayor comprensión de este fenómeno, véase Alain Rouquié, *El estado militar en América Latina*, Siglo xxi.

<sup>16</sup> Véase a Patricio Meller acerca de este punto, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1998.

<sup>17</sup> En este muy estrecho lapso de apenas 14 meses, el país fue gobernado por nueve jefes de Estado.



fácilmente con pequeñas aperturas políticas o con principios elementales de los regímenes democráticos clásicos, aunque no de manera sólida. Pero si éste fue el caso en México, Ecuador y Argentina, no pudo manifestarse de esta manera en Brasil ni en ciertos estados de América Central y el Caribe. En Brasil, para considerar un ejemplo concreto, el Estado Novo<sup>18</sup> tuvo que navegar abiertamente entre un autoritarismo de corte fascista y un populismo con elementos democráticos, pero corporativista en sustancia, es decir, fundamentalmente autoritario. En el caso de los estados del Caribe y de muchos países de América Central, el clima autoritario imperó con mucho mayor nitidez, sin ningún velo democrático o populista durante esta segunda fase. Incluso se puede afirmar que en estas dos subregiones no ha habido variación importante, como ocurrió en varios países de América del Sur y México, entre el modelo de autoritarismo prevaleciente en la primera fase de este primer ciclo y el estilo de gobierno que dominó durante la segunda fase.

Lamentablemente, no se pueden considerar en este reducido espacio de análisis todos los factores que llevaron a esta segunda fase a impregnarse de los tres parámetros de acción. Sin embargo, se puede afirmar que dicha fase marcó mucho más el ciclo que la primera. Eso debido probablemente al temor de las fuerzas conservadoras y sus aliados locales y externos al avance e implantación de los partidos comunistas naciendo en el mundo sindical, los sectores populares y algunos segmentos de los medios intelectuales.

### *El segundo largo ciclo político*

El segundo ciclo es una larga onda política que cubre un periodo de 40 a 45 años aproximadamente, casi dos veces más largo que el primero. Empieza hacia el fin de la Segunda Guerra y termina con la consumación de la Guerra Fría y el derrumbe de los regímenes militares en América del Sur y América Central. Se debe apuntar que este ciclo está marcado por un doble viraje: el que ocurre con la revolución cubana en 1959-1960 y el que se produce con la experiencia de Allende en Chile en 1970-1973. Sin embargo, es el primero el que constituye, por su alcance político en la región y sus efectos en el conjunto de las relaciones internacionales, la línea divisoria de las dos fases de este ciclo. Las correlaciones de fuerzas políticas durante dichas fases se diferencian mucho de las observadas en el primer ciclo. En efecto, mientras que durante la primera fase las fuerzas reformistas surgidas con la crisis de 1929 reafirman su autoritarismo y reconfiguran instrumentos de acción corporativista frente al incremento de las luchas obreras y de las actividades de jóvenes partidos de izquierda, en la segunda fase endurecen aún más su posición y cierran —en algunos casos con la intervención violenta de las fuerzas milita-

<sup>18</sup> Acerca de estos problemas se pueden consultar los trabajos de Olivier Dabène, *La région Amérique Latine*, Presses de Sciences Po-Paris et *L'Amérique Latine au xxe siècle*, A. Colin. También el trabajo de Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI y el de Francisco C. Weffort, "Los sindicatos en la política: Brasil, 1955-1964", en C. Vilas, *La democratización fundamental*, op. cit.



res— todas las avenidas del Estado para las fuerzas liberales y democráticas. En otras palabras, durante esta segunda fase —la cual registró también importantes avances del movimiento socialista y democrático—, el viejo populismo de corte peronista, es decir, con velo progresista y nacional-izquierdista, sustituido sin ningún disfraz político por regímenes absolutamente opuestos en su esencia, como los que desencadenaron el segundo conflicto mundial, a cualquier forma de humanismo o liberalismo político en sus métodos de gobierno. Todo eso se llevó a cabo, en muchos casos con el apoyo determinante de fuerzas conservadoras político-financieras norteamericanas, y se observó en gran número de estados,<sup>19</sup> tanto en los grandes de América del Sur como en la mayoría de los de Centroamérica.

México, como uno de los grandes estados consolidados de la región logró, merced a los efectos de la revolución de 1910, no orientarse hacia esta vía, no obstante, el poder central no dudó en momentos críticos,<sup>20</sup> aunque sin renunciar al discurso nacional-populista del cardenismo, en remitirse al uso de acciones firmes para mantener equilibrio político. Venezuela tampoco se orientó en esta dirección; sin embargo, a pesar de la vigencia del llamado pacto Punto Fijo, firmado en 1958<sup>21</sup> por los distintos partidos políticos con el apoyo de las fuerzas armadas y la Confederación de Trabajadores Venezolanos (CTV), el poder central tuvo que desarrollar también una forma de corporativismo<sup>22</sup> en el nivel de la cúpula del ejército para oponerse a los movimientos sociales de los años sesenta y reproducirse a sí mismo.

<sup>19</sup> Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

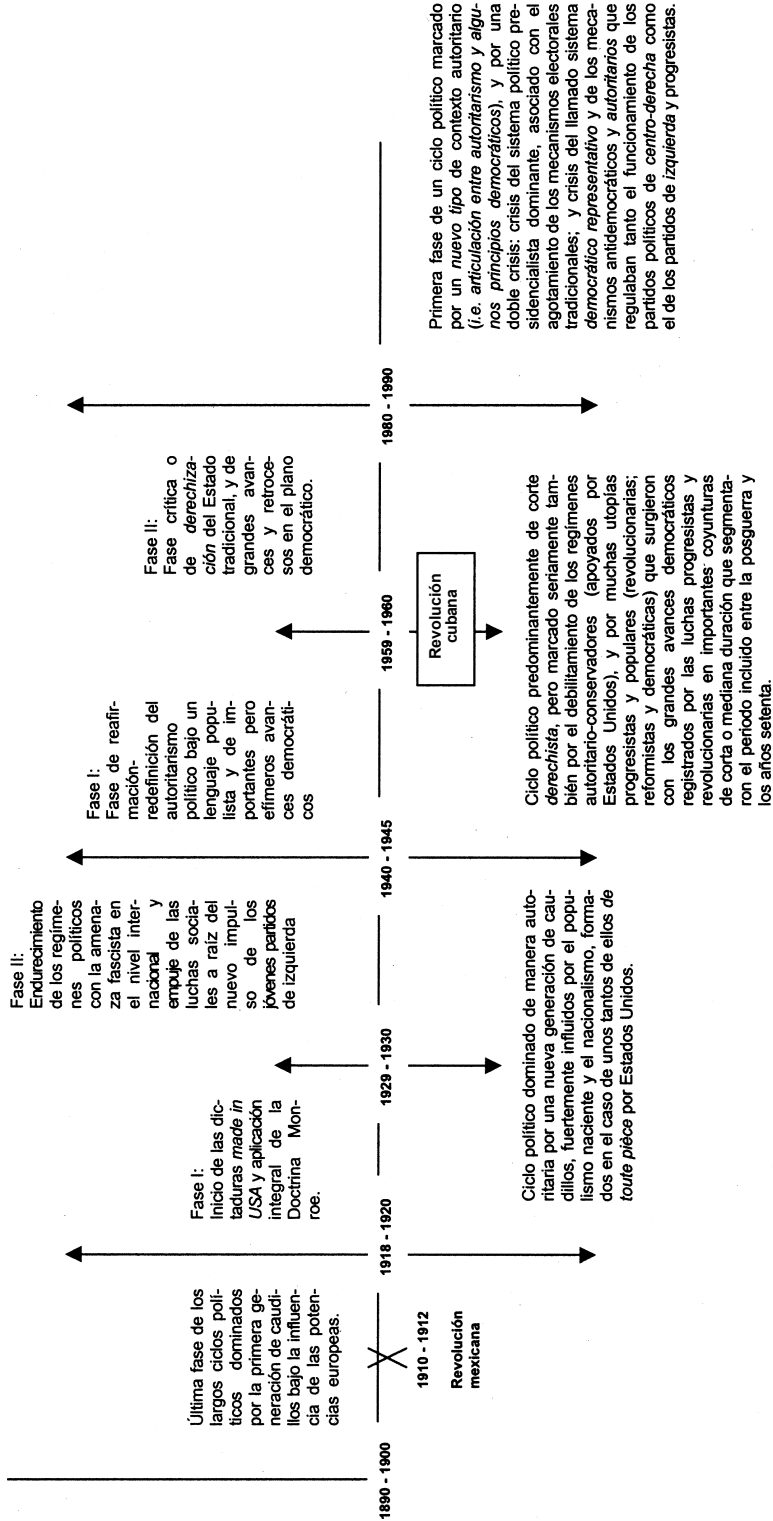
<sup>20</sup> Desde la huelga de los ferrocarrileros en 1959 hasta mucho después de la derrota de la guerrilla de Lucio Cabañas a mediados de los setenta, el poder central en México enfrentó una permanente situación crítica. Ésta fue alimentada por dos coyunturas de gran alcance nacional: el movimiento estudiantil de 1968 y los acontecimientos de 1971. El poder central se vio forzado, de acuerdo con la lógica de la lucha política —es decir, la imperiosa necesidad de mantener el *statu quo* y defender, por ende los intereses de grandes sectores económicos del país y las capas conservadoras de las clases medias— a recurrir al órgano vertebral del aparato de Estado. Ello sobre todo porque en aquel periodo uno de sus principales mecanismos estabilizadores, el corporativismo, se enfrentó a un incipiente movimiento de sindicalismo independiente. Véase acerca de este punto a Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México: 1958-1959*, Era.

<sup>21</sup> El pacto Punto Fijo fue firmado el 31 de octubre de 1958 por los siguientes partidos: Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Independiente (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD). Dicho pacto fue apoyado por varias organizaciones y asociaciones, entre ellas la Confederación de los Trabajadores Venezolanos (CTV), la Federación de los Hombres de Negocios (FEDECAMARAS), la Federación de los Centros Universitarios y la Federación de Profesores Universitarios, además de algunos representantes del ejército. El Partido Comunista no fue autorizado por la presión de la FEDECAMARAS en el pacto. Véase sobre este pacto, O. Dabène, *L'Amérique Latine au xxe siècle*.

<sup>22</sup> Se hace referencia aquí a métodos de cooptación ideológica de varios altos oficiales del ejército que usó el poder central. Dichos métodos se concretaron mediante facilidades otorgadas a oficiales de distintos rangos, los cuales tenían como fin real *neutralizar* el alto mando militar, hecho que la ciencia política clásica analiza en la categoría *profesionalización del ejército*.



Gráfica. Los ciclos políticos largos y las coyunturas críticas en América Latina en el siglo XX (1890-1900, 1985-1990). Elaboración propia



En otros estados de la región, como República Dominicana o Haití, el poder central siguió inclinándose —después del fin de los dos regímenes dictatoriales más severos en la cuenca del Caribe, los de Trujillo y Duvalier—, hacia el uso de métodos fuertes o acciones firmes. El balaguerismo en Santo Domingo entra en el marco de esta reflexión. Todo eso indica que, durante esta segunda fase, el autoritarismo se ha transformado en instrumento político necesario en el nivel del poder central. Las fuerzas conservadoras impusieron su hegemonía con mucha violencia real e ideológica. Sin embargo, al mismo tiempo su poder empezó también a debilitarse. Muchos factores intervinieron en este movimiento opuesto. Conviene mencionar entre ellos: la resistencia popular, el reforzamiento de la combatividad de las organizaciones sindicales, el cambio de estrategia o la aceptación por parte de los partidos de izquierda a seguir los lineamientos de la socialdemocracia o a pensar la relación *capital-trabajo* en términos armónicos y no en términos antagónicos; la reorganización de la sociedad civil; y, en general, la fuerza con la cual las utopías generadas por las luchas en pro de un sistema auténticamente democrático habían penetrado la conciencia social.

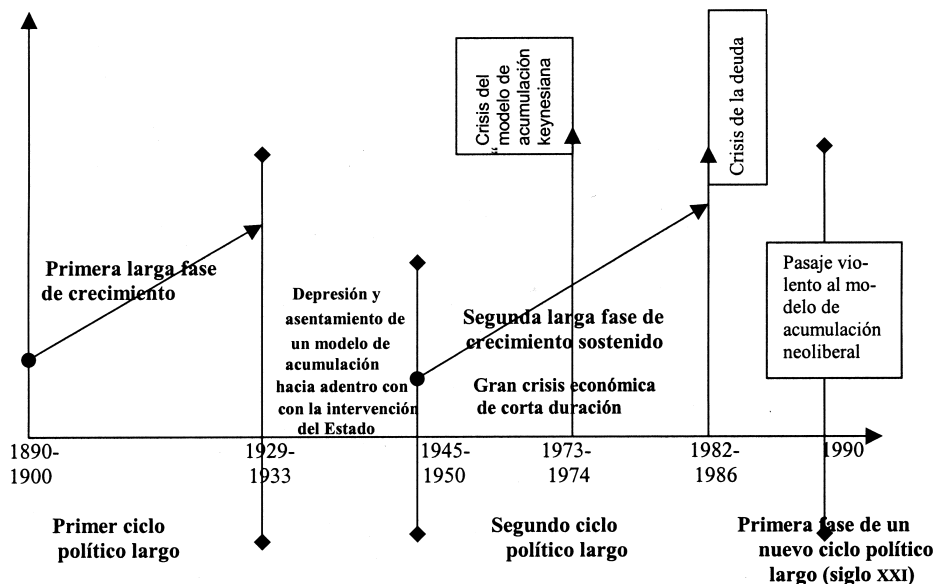


### *Efectos reguladores de los ciclos políticos en la dinámica del crecimiento económico en América Latina en el siglo xx*

Tras delimitar los ciclos políticos largos en el siglo xx, pasamos ahora a analizar las relaciones entre los mismos y los ciclos económicos mayores (movimientos económicos largos) que se registraron durante el mismo periodo. Ya se han señalado más arriba los procedimientos que se adoptarán. Pero antes de iniciar ese análisis, se debe advertir que identificar el *trend* general de la economía de la región durante este siglo, así como sus distintos ciclos económicos largos, entraña ciertas complicaciones. Varios trabajos han enfatizado estas dificultades, debido a que las series macroeconómicas existentes, sobre todo las que se refieren a la primera mitad del siglo xx, que presentan graves deficiencias; por lo menos en el caso de un número importante de países, no son muy fiables. Además, no consideran todo el siglo xx. Se debe agregar también que los ciclos mayores o de tipo Kondratiev plantean muchos problemas en los planos teórico y metodológico.<sup>23</sup>

Con estas advertencias, y con base en el movimiento de las exportaciones por habitante y los flujos de capital foráneos, así como en la tendencia de los gastos de inversión por parte del estado y el comportamiento de inversionistas locales, se puede decir que durante el siglo xx la economía latinoamericana registró, como se le puede observar en la Gráfica 2, dos largas fases de crecimiento y dos periodos de crisis y de recesión-fluctuación. La primera fase de crecimiento se delimita entre el inicio de este siglo y la crisis de 1929. Cubre

<sup>23</sup> Véase el trabajo de Michel Mussolino, *Fluctuations et crises économiques*, París, Ellipses, 1997, así como el de Eric Bosserelle, “Le cycle Kondratiev: Mythe ou réalité?”, en *Rev. Futuribles*, núm. 267, septiembre, 2001.



Gráfica 2. Superposición de ciclos políticos largos y fases económicas largas [1890-1900-1990].

un periodo de 35 a 40 años, es decir, más o menos igual a la segunda fase, la cual arranca pocos años después de la gran depresión y termina con el estallido de la crisis de la deuda en 1982. Cada una ha sido regulada por largos ciclos políticos arriba considerados.

### *El respaldo del ciclo político nacional-populista*

#### *naciente al desarrollo económico de 1880-1890 y 1921-1929*

Este movimiento económico largo se ha registrado en la mayoría de los países de la región. El nivel de la economía internacional está insertado entre dos fases largas de aceleración y desaceleración de la acumulación de capital. Es decir, entre las dos fases Kondratiev de 1873-1896 (Fase B) y 1896-1929 (Fase A) que las cuatro mayores economías del centro (Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos) registraron durante este periodo. Según estimaciones recientes, realizadas con base en datos escasos de los países más desarrollados, dicho movimiento se desarrolló, si se admiten algunas extrapolaciones, con una tasa promedio anual bastante apreciable. En efecto, Rosemary Thorp calcula que el PIB de los ocho países<sup>24</sup> más avanzados de la región hubiera crecido (cf. Gráfica 3) con una tasa promedio anual de 4.3% durante el periodo 1900-1913 y de 3.6% en el periodo 1900-1929.<sup>25</sup> No se han establecido aún valoraciones fiables de este tipo para el resto de los países. Pero se puede considerar, con base en el comportamiento de las exportaciones

<sup>24</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

<sup>25</sup> Rosemary Thorp, *Progreso, pobreza y exclusión*, BID-UE, Washington.

de éstos, que al igual que en grandes economías, el PIB creció de manera regular en estos lapsos, ya que para esta época, las exportaciones constituyeron el motor decisivo de la economía de la región. Bulmer-Thomas las calculó y constató que, divididas entre el número de habitantes en distintos cortes históricos, las exportaciones tuvieron buen desempeño durante el periodo 1850-1912. Es decir, en su conjunto este agregado (exportaciones *per capita*) pasó, con base en el cálculo de la variación de sus *promedios trianuales*, de 5.2 a 20.4 dólares entre 1850 y 1912.<sup>26</sup> Este movimiento se registró sobre todo en las pequeñas economías del Caribe que exportaban azúcar al mercado internacional. También se observó en Argentina y Chile. Por su parte, Colombia y Perú, así como Venezuela y las pequeñas economías de América Central, con excepción de Honduras, mostraron esta tendencia, pero con un ritmo promedio trianual mucho menor que el de Cuba o Puerto Rico,<sup>27</sup> por ejemplo.



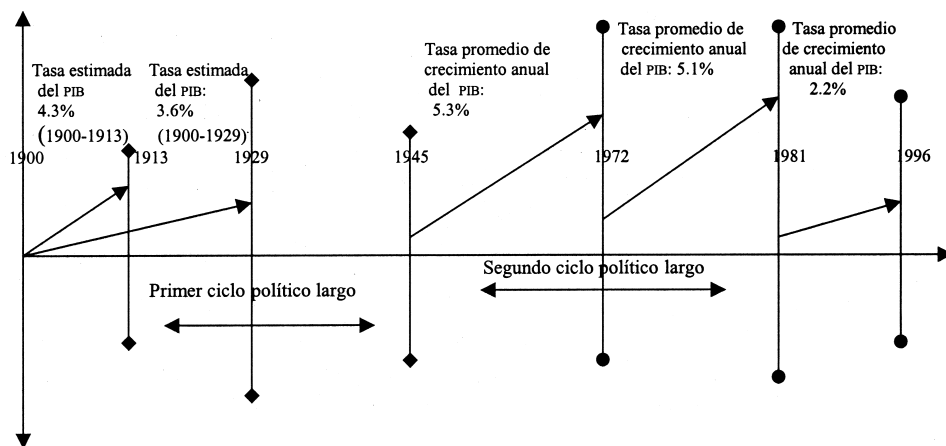
Ahora bien, por lo que se ha dicho anteriormente, conviene considerar todos estos cálculos con algunas reservas. Pero sea cual sea el grado de fiabilidad de estas estimaciones, el repunte en las economías de la región después de la guerra, debido a la expansión sostenida de las exportaciones, impulsó marcadamente, por su intensidad y por la extensión de las relaciones asalariadas para los años 1921-1930, el largo desarrollo del capitalismo en la región. Mejor dicho, activó la consumación del tránsito de economías locales al capitalismo. Y ello aunque los sectores arcaicos conservaron su peso en la composición del producto global.

Este movimiento fue posible merced al respaldo político que recibió de los caudillos que gobernaron estos países entre los años 1880 y 1930. Dicho respaldo se hizo efectivo por medio de distintos canales económicos e institucionales. El primero fue la plataforma de iniciativas y medidas tomadas por el estado durante coyunturas específicas (crisis económicas de 1873 y 1890) que sacudieron la economía internacional, para, por un lado, apoyar la formación del mercado interno con una política orientada a atraer varios miles de inmigrantes europeos y asiáticos y, por el otro, captar en el mercado internacional volúmenes crecientes de capital (industriales y empréstitos) y sustentar el movimiento de exportación arriba mencionado. Estas medidas e iniciativas fueron tomadas particularmente en los grandes países del sur y sostenidas por otras concesiones e importantes incrementos de gasto público en la construcción de obras públicas básicas.

Esta política de puertas abiertas a grandes olas de inmigrantes europeos, así como a capitales foráneos, ha sido seguida por los países de América del Sur y, en ciertos aspectos, por los del Caribe y Centroamérica. Pero en el caso de estos últimos, sólo en cuanto a las inversiones. México, por su parte, adoptó durante el medio ciclo 1890-1900 algunos de

<sup>26</sup> Víctor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, FCE, México, 1998, p. 89.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

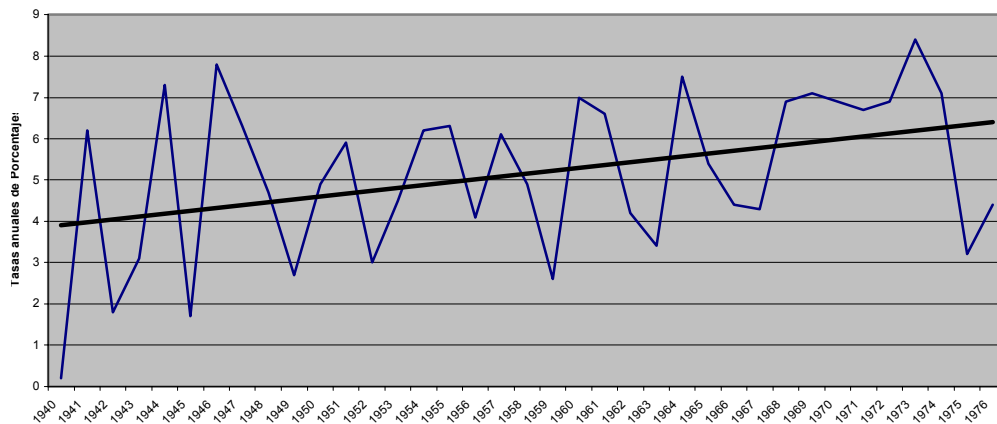


**Gráfica 3.** Largos ciclos políticos y tasa promedio anual de crecimiento del PIB (1900-1990). Datos proporcionados por Rosemary Thorp en *Progreso, pobreza y exclusión*, BID-UE, Washington, 2000.

los lineamientos de esta política en materia de inversiones extranjeras con la presencia de los *científicos* al lado de Porfirio Díaz, pero a un ritmo, según los datos disponibles,<sup>28</sup> menos importante que en los países del Caribe y Centroamérica. Sustentó también, por otro lado, el inicio de la formación de su mercado interno de otra manera; sin recurrir, como los países al sur del continente, a flujos de inmigrantes extranjeros. A pesar de lo anterior, y si bien este país se distanció durante la primera fase del primer ciclo político largo de dicha política de puertas abiertas, su economía ha sido quizás mucho más tributaria de las acciones e intervenciones del Estado que la de los demás países de la región. Tanto el fuerte ritmo de crecimiento registrado al inicio del siglo xx (1880-1900), como la elevada contracción del PIB entre 1910 y la crisis de 1921<sup>29</sup> fueron determinados fundamentalmente por el contexto autoritario en el cual los caudillos de turno aplicaban, aun-

<sup>28</sup> En efecto, las series disponibles indican que durante este periodo los flujos de inversiones directas extranjeras han sido mucho menos importantes en México que en las demás regiones del continente. Véase Guy Pierre, "Los ciclos de inversiones directas extranjeras en el Caribe en el siglo XX y sus efectos en el crecimiento económico de la zona" (trabajo inédito, presentado en las III Jornadas de Historia Económica en Montevideo, julio de 2003).

<sup>29</sup> Existen muchas series que permiten apreciar el desempeño de la economía mexicana durante el periodo 1910-1921. Pero todas ellas presentan, sin lugar a dudas, algunas deficiencias. Sin embargo, dejan ver cualquiera que sea su grado de confiabilidad, que a pesar de los efectos de la Primera Guerra mundial y de la enorme expansión de la industria petrolera durante estos años, el aparato económico global sufrió un fuerte retroceso. Ello a causa de un conjunto de factores, entre ellos los siguientes: fuerte disminución de la población durante la revolución; destrucción parcial o total de varias unidades productivas, y el retroceso de algunas industrias claves de bienes de producción y bienes de consumo. Sobre estos puntos véase: Leopoldo, Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1977; S. Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Alianza Editorial, 1992.



**Gráfica 4.** Variación del ritmo de crecimiento del PIB de América Latina de 1940 a 1976 (en porcentaje).

que con fines inmediatos diferentes y bases sociales distintas, las políticas económicas establecidas.

Stephen Haber, quien estudió el proceso de industrialización de México de esos años, no insiste en este punto,<sup>30</sup> pero autores como Angus Maddison,<sup>31</sup> por ejemplo, lo han hecho, sobre todo para entender el impacto de la crisis de 1929 en el aparato productivo de los distintos países, así como para analizar la rapidez relativa con la cual las economías más avanzadas y otras de tamaño reducido modificaron su modelo de desarrollo y reactivaron su proceso de acumulación.

### *Los efectos del ciclo populista-autoritario y de corte derechista en el movimiento económico entre 1935-1945 y 1980-1990*

Ahora bien, merced a los efectos inmediatos de la gran depresión en los aparatos productivos, así como a las oportunidades creadas para las economías periféricas por las coyunturas de la Segunda Guerra mundial y la guerra de Corea,<sup>32</sup> el movimiento económico largo que arrancó entre 1935 y 1945 con muchas dificultades y que terminó con la doble

<sup>30</sup> Stephen H. Haber, *op. cit.* Por todo lo que respecta los efectos de la *política gubernamental*, en la industrialización de México entre 1890 y 1940, Haber prefiere remitir al lector a los trabajos de James Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change since 1910*.

<sup>31</sup> Véase Angus Maddison, "Situación socioeconómica de América Latina, 1913-1950", en M. Urrutia (editor), *Tendencias a largo plazo en el desarrollo económico de América Latina*, BID, Washington, 1993.

<sup>32</sup> En términos generales, la Segunda Guerra mundial y la Guerra de Corea impulsaron la demanda de materias primas y de algunos productos minerales. Eso disparó los precios en el mercado mundial. Este contexto internacional ayudó a todas las economías de la región a dinamizar sus exportaciones. Véase V. Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, FCE y también R. Thorp, *op. cit.* Anexos V y VI ("Tendencia a largo plazo del comercio exterior e índice de precios de las materias primas").



crisis de 1973-1974 y 1982, ha sido mucho más intenso que el anterior. El *trend* del PIB entre 1940 y 1976 para toda la región lo demuestra.

Este movimiento se registró, aunque con matices distintos, en todas las economías de la región y en concordancia con la fuerte expansión de la economía mundial: creció paralelamente a ésta y con intensidad fuerte y sostenida, aunque menor que la de la economía mundial. Eso se notó sobre todo en las economías mayores: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. En efecto, según una muestra establecida por A. Maddison, el índice del PIB de estas siete economías reunidas, con base 1945-1990=100, se movió entre estas dos fechas a un ritmo sostenido de 26 en 1945 a 193 en 1990. Ahora bien, se deben considerar estos datos con mucho cuidado, puesto que sólo indican como accidente los efectos de la crisis de la deuda en el PIB, es decir, no hacen ninguna referencia a la gran crisis de 1973-1994. Sin embargo, señalan que estas economías se desarrollaron de tal manera que han tenido en el largo plazo, a pesar de las fuertes fluctuaciones (*cf.* Gráfica 6), un desempeño relativamente mejor que las siete más desarrolladas del sistema económico mundial. Con la fuerte dinámica de estas economías, el PIB del conjunto de la región se desarrolló a una tasa promedio anual igual a 5.3% entre 1945 y 1972, y a un promedio de 5.1% durante el lapso de 1973-1974 a 1982<sup>33</sup> (*cf.* Gráfica 3).

Puede ser que este segundo movimiento económico largo refleje en su espíritu, en lo ideológico, la concreción de algunas ideas que distintos pensadores de la región, marcados por el liberalismo y el positivismo, expresaban con muchas utopías en sus obras. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Se está pensando, por ejemplo, en las ideas desarrolladas por Sarmiento en Argentina o en las reflexiones vertidas por los positivistas brasileños y, sobre todo, en las observaciones hechas por los *científicos* que se incorporaron al gobierno de Porfirio Díaz en México. No existen suficientes elementos teóricos para engrandecer los ensueños de estos pensadores, sin embargo es importante observar que dicho movimiento ha sido respaldado fundamentalmente por el Estado que sostuvo, en medio de un contexto extremadamente corporativista y al mismo tiempo populista y autoritario, siete hechos contundentes: primero, incremento del volumen de gastos públicos sociales de carácter productivo; segundo, aumento de la producción de bienes de consumo sencillos y exportación de un volumen creciente de productos; tercero, desarrollo en una escala apreciable de la producción de algunos bienes de capital; cuarto, flujo sostenido inmediatamente después de la posguerra, pero en un nuevo marco legal, de importantes montos de inversiones extranjeras en algunos sectores productivos; quinto, aumento, después de la gran crisis de 1973-1974, de la deuda de muchas empresas del sector privado y de varias empresas públicas con unos cuantos grandes bancos privados extranjeros y unas pocas organizaciones financieras internacionales; sexto, manipulación frecuente del tipo de cam-

<sup>33</sup> Para estas estimaciones véase a Rosemary Thorp, *op. cit.*, pp. 348-349.



bio<sup>34</sup> e incremento del volumen de créditos bancarios internos al sector privado; y, por último, aumento del nivel del salario mínimo legal aunque éste haya sido congelado, como los salarios de los funcionarios públicos, en varios periodos cortos.

Estos hechos no se manifestaron con la misma intensidad en todas las economías de la región, lo cual es lógico, dado que las condiciones políticas generales no fueron idénticas. Así, se manifestaron mucho más en las seis economías mayores<sup>35</sup> y mucho menos en las de recursos limitados. De todas maneras, ejercieron en todas ellas efectos sinérgicos en sus aparatos productivos. A decir verdad, fueron la firme política de redistribución del ingreso, la política de regulación de salarios, el establecimiento de medidas proteccionistas para la producción local<sup>36</sup> y el ensanchamiento de la administración pública, los elementos que impulsaron mayormente este importante desempeño económico. Allí se debe insistir en el aspecto sumamente drástico de la política salarial aplicada,<sup>37</sup> así como en iniciativas tomadas por el Estado para fortalecer dentro del movimiento sindical el poder de los líderes que se habían alejado, desde los años treinta y cuarenta, de los partidos comunistas y de las distintas corrientes izquierdistas para convivir<sup>38</sup> en armonía con el capital. Muchos economistas dejan de lado este hecho en sus trabajos.<sup>39</sup> Sin embargo, es lo único que permite comprender la articulación entre el segundo ciclo político largo y las tendencias del aparato productivo a partir de la posguerra, puesto que fue esencialmente por este canal que el Estado facilitó las condiciones de desarrollo, o sea, ayudar al capital a reproducirse de manera sostenida durante más de veinte años con altas tasas promedio de crecimiento.



### *A manera de conclusiones*

1. El sistema político latinoamericano registró en el siglo xx dos y medio ciclos largos. El primero duró, después de tomar en cuenta el medio ciclo 1890-1900, de 20 a 25 años, y el segundo casi el doble. Dichos ciclos políticos fueron testigos de fuertes enfrentamientos entre, por un lado, fuerzas autoritarias y populistas de corte corporativista y entre fuerzas

<sup>34</sup> Se refiere al hecho que las autoridades monetarias acordaron, en concordancia con el poder ejecutivo central en fijar los tipos de cambio. Véase en particular a: C. Bazdresch y S. Levy, El populismo y la política económica en México, 1970-1982; en: R. Dornbusch y S. Edwards, Macroeconomía del populismo en América Latina; FCE, El T.E., No. 75, México, 1992; pp. 255-300.

<sup>35</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela.

<sup>36</sup> Véase V. Bulmer-Thomas (*La historia económica de América Latina, op. cit.*, p. 321-334) sobre los distintos tipos de medidas proteccionistas tomadas por países de la región inmediatamente después de la gran depresión y los años cincuenta y sesenta.

<sup>37</sup> En particular las políticas salariales desempeñadas en Argentina, Brasil y México desde la posguerra hasta la crisis de la deuda.

<sup>38</sup> Se debe precisar que la política de *convivencia* con el capital, definida por la burocracia sindical, se desarrolló con muchos roces.

<sup>39</sup> En efecto, la tendencia de muchos economistas desde los años ochenta es ignorar en sus modelos teóricos cualquier referencia a aspectos políticos que influyeron en la evolución de los índices de salarios. Sin embargo, son precisamente estos problemas los que permiten entender el proceso de acumulación.

liberales y democráticas. Estas últimas progresistas llegaron durante las coyunturas críticas que sellaron estos dos y medio ciclos, para influir e incluso controlar parcialmente el poder. Pudieron con ello, merced a efectos de diversos partidos marxista-leninistas y del movimiento socialista en general, aprovecharse protestas populares, huelgas obreras, marchas estudiantiles y revueltas sociales de distinta índole en las ciudades y el campo. Sin embargo, a pesar de estos hechos y de que durante algunas de las fases críticas arriba señaladas, muchos gobiernos llegaron al poder mediante elecciones supuestamente *libres* o no manipuladas por grupos externos<sup>40</sup> o locales,<sup>41</sup> el siglo xx estuvo, en términos generales, dominado por fuerzas autoritarias y conservadoras. El continuismo y el espíritu político conservador, así como la práctica política corporativista disfrazada en las grandes coyunturas críticas con fraseología populista y nacionalista, estamparon claramente todo el periodo largo de 1880-1900 a 1980-1990. El caso de Chile, entre 1937 y 1969-1973, parece contradecir esto, pero conviene entender que la hegemonía del Partido Radical en 1920-1930-1950 y posteriormente del Partido Demócrata Cristiano en 1960-1970,<sup>42</sup> ocultó con una política de *armonía social* los resortes autoritarios del Estado. Así, las aperturas políticas y conquistas democráticas de este lapso no fueron duraderas. No pudieron arraigarse desde una perspectiva de largo plazo, ni afincarse durante un periodo superior a un *ciclo electoral*, es decir, de cinco a seis años; fueron rápidamente evacuadas, desvirtuadas y neutralizadas por el bloque constituido por las fuerzas derechistas y conservadoras, así como el ejército. En este sentido, y dada la necesidad de depurar el concepto *democracia* de cualquier manipulación ideológica, conviene sintetizar la historia política de la región en el siglo pasado hablando de *predominancia permanente*, de sistemas coercitivos u autoritarios, pero con algunos interludios y sin descaros en breves periodos, en vez de *alternancia de autoritarismo y de democracia*.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Estados Unidos en particular, al actuar según las coyunturas por intereses políticos puros o para respaldar grandes empresas multinacionales implantadas en países de la región.

<sup>41</sup> El ejército en particular.

<sup>42</sup> El caso de Chile, entre 1937 y 1969-1973, merece un análisis muy específico dadas las condiciones en que han evolucionado las correlaciones de fuerzas en este país. Véase al respecto el capítulo 3 del libro de Patricio Meller, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1996.

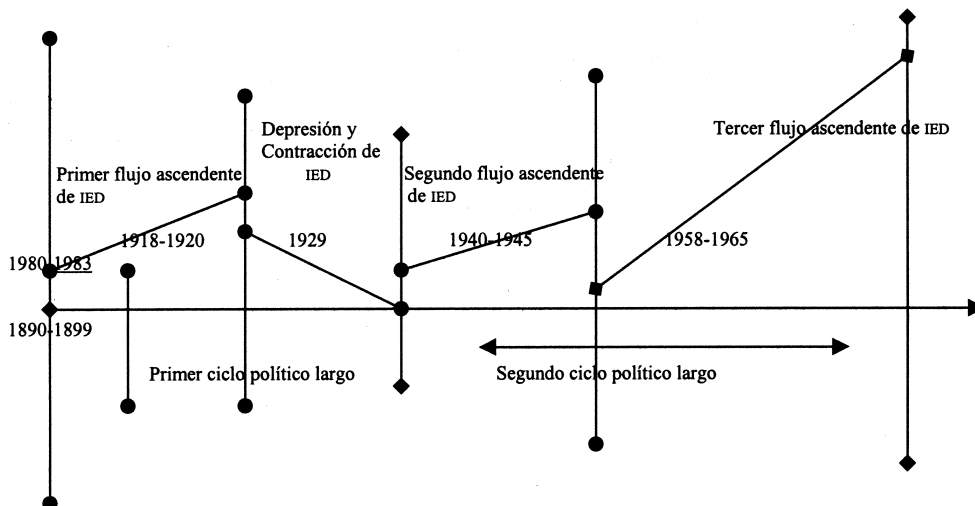
<sup>43</sup> Insistimos que el caso de Chile, entre 1937 y 1969-1973, constituye un problema muy específico. Sin embargo, el objetivo principal de este planteamiento es cuestionar algunas observaciones respecto de la historia política de la región en el siglo xx. Estas observaciones son elaboradas desde el análisis de corto plazo. A nuestro juicio, la historia de los regímenes políticos de la región debe enfocarse desde una perspectiva *braudeliana*, es decir, de muy largo plazo. No cabe duda que esta perspectiva permite entender mejor la dinámica de luchas políticas en la región y cuestionar también algunos casos particulares, entre ellos, aparte de la experiencia chilena, el caso de Uruguay entre la posguerra y la ruptura violenta del equilibrio político tradicional, con el surgimiento de los Tupamaros en los años setenta, y el caso de Costa Rica después de la guerra civil de 1948 y la eliminación de la instancia militar en el aparato de Estado.

2. Este contexto político se ha definido a partir de *requerimientos autoritarios* que el proceso mismo de valorización del capital plantea de manera natural y se ha retroalimentado de tres maneras: primero, mediante enfrentamientos directos y permanentes entre capital y trabajo; segundo, por el ensanchamiento del espacio de valoración del capital a expensas de pequeñas economías campesinas o sectores agrarios latifundistas no capitalistas; y tercero, mediante *mecanismos reales* de reproducción del poder central, así como de los poderes legislativo, judicial y demás poderes regionales y municipales.<sup>44</sup> Por otra parte, ha dinamizado enormemente la acumulación de capital, como se puede comprender al analizar los movimientos globales del PIB (cf. gráficas 6 y 7) durante el siglo xx junto los movimientos largos de IED (cf. Gráfica 5) como variable clave de crecimiento y también de estorbo y dependencia económica. Eso quiere decir que, en el muy largo plazo (tiempo mayor que el de Kondratiev), las prácticas políticas de corte autoritario y corporativista o populista activaron de manera firme la acumulación de capital y el desarrollo del capitalismo en la región, aunque al mismo tiempo intensificaron la dependencia económica de estados nacionales respecto del sistema imperialista internacional. Pero lo esencial es que la predominancia del autoritarismo y del populismo<sup>45</sup> como forma o método de gobierno se articuló muy bien con el desarrollo del capitalismo. Eso constituye, según se ha observado en países capitalistas del centro, la característica específica del desarrollo de dicho sistema económico en la región durante el siglo xx. Dicho de otra forma, y poniendo de lado cualquiera interpretación *humanística* de la historia, el modo de producción capitalista (MPC) o el sistema económico capitalista no hubieran podido desarrollarse de otra



<sup>44</sup> El *capital* secreta de manera general en su movimiento de valoración una dosis natural de *autoritarismo*; dicho movimiento depende de la reproducción del aparato de Estado. Con este planteamiento, se asume que el autoritarismo es un fenómeno muy complejo y que no se puede recurrir a un factor único, sea económico o político, para establecerlo. John Coatsworth ha estudiado de manera particular los orígenes del autoritarismo en México. Este estudio es excelente, pero el método en el cual se apoya presenta un doble defecto. Es, por un lado, demasiado *economicista* y, por el otro, considera el fenómeno del *autoritarismo* a partir del movimiento de una sola *categoría de capital*: el *extranjero*. Este planteamiento, sin embargo se encierra en la perspectiva de la dependencia externa. No considera el problema en su aspecto genérico, es decir, en cuanto al *capital en general*: extranjero y local. Se señala eso aunque en el caso de México en particular —quizás en todos los demás países de la región— el movimiento del capital extranjero haya prevalecido sobre el local. En este mismo contexto, es importante agregar que existe un conjunto de factores políticos que contribuyen a la conformación y reproducción del autoritarismo. Coatsworth considera muchos de ellos, pero él deriva exclusivamente los efectos de estos factores del movimiento de capital extranjero. Se puede suponer que los mecanismos de reproducción del poder central y los poderes locales durante el porfiriato retroalimentaron de manera autónoma el autoritarismo político, es decir, no con el fin explícito de sustentar la valoración del capital extranjero. Esta última observación nos parece importante, puesto que sólo así se puede entender por qué la revolución, que trató de contrarrestar y frenar en cierta medida flujos de inversiones extranjeras, no derrumbó las bases del autoritarismo, sino al contrario, las consolidó. Véase J. Coatsworth, “Los orígenes sociales del autoritarismo en México”, en J. Coatsworth, *Los orígenes del atraso*, Alianza Editorial, pp. 209-237.

<sup>45</sup> Cualquiera que sea la orientación y el contenido de esta corriente.

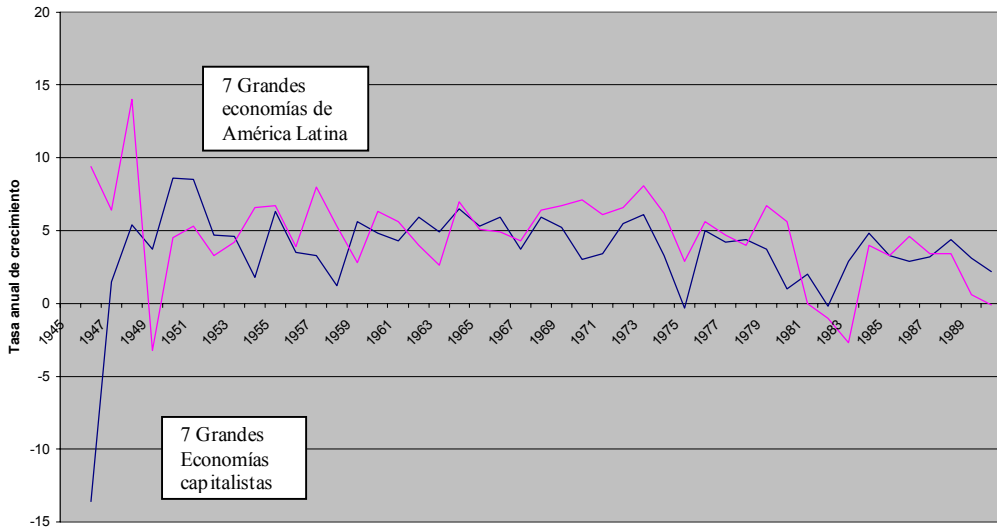


**Gráfica 5.** Superposición de flujos de IED y de ciclos políticos largos en América Latina y el Caribe (1890-1989, 1980-1983). Los flujos de IED son establecidos con base en las medias móviles del índice de los mismos, tomando como referencia: 1899-1984= 100. Indican meramente movimientos tendenciales, es decir, que han fluctuado mucho durante las distintas fases indicadas.

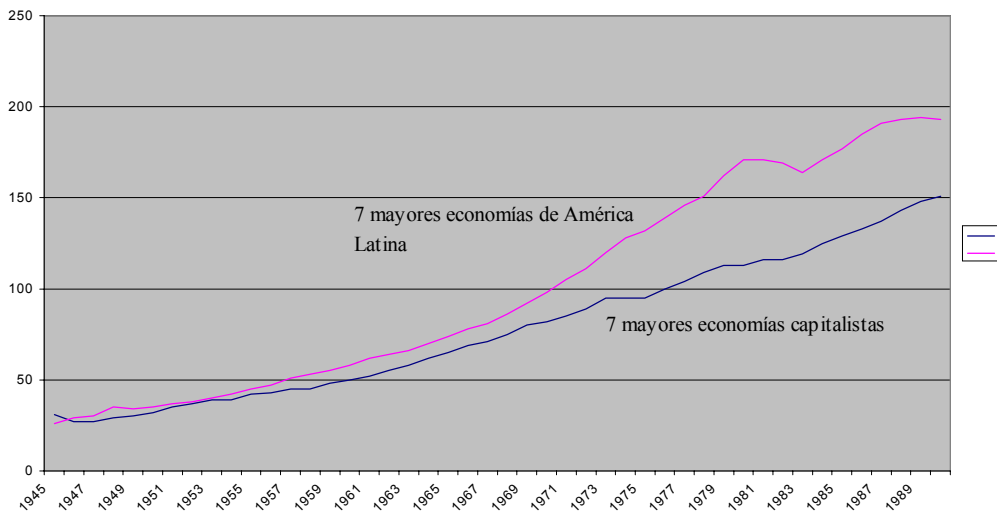
manera en la región durante el siglo pasado, es decir, en el marco de un sistema político sin carácter predominantemente autoritario.<sup>46</sup> De allí que cuestionamos algunas tesis que buscan establecer como principios axiomáticos las relaciones dicotómicas entre desarrollo económico y regímenes militares, dejando así entender que los regímenes políticos civiles son más aptos para lograr grandes metas económicas. De hecho, el ejército desempeñó en ciertos países de la zona y durante algunas de las fases arriba indicadas un papel mucho más impresionante respecto al desarrollo del capitalismo que los gobiernos civiles o los partidos políticos de corte tradicional.<sup>47</sup> Ahora bien, esta realidad ha tenido también,

<sup>46</sup> Algunos autores han propuesto planteamientos parecidos durante los años de frecuentes golpes militares en la región, apoyándose en la teoría de la superexplotación de la clase obrera. Ésta ha sido la posición de Rui Mauro Marini. José Serra no comparte esta postura y escribió a fines de los setenta un interesante artículo en el cual rechaza las observaciones de Marini. Serra indica la cautela que debe tenerse cuando se estudian las relaciones entre el desarrollo económico y el carácter de los regímenes políticos. Pero no se puede decir que Serra haya demostrado efectivamente que Marini, así como los otros autores que critica en el mismo trabajo, se hayan equivocado. Cf. J. Serra, "Tres tesis erróneas con respecto a la relación entre industrialización y regímenes autoritarios", en David Collier, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, FCE, México, 1985, pp. 104-168.

<sup>47</sup> Esta observación se refiere a algunos trabajos que en cuanto al análisis económico se refiere, suelen considerar con muchos sesgos teóricos o apreciaciones subjetivas el *desempeño* o los resultados de la política económica de los regímenes militares. Y puede ser confirmada con estimaciones efectuadas por Marcelo Abreu y Dorter Verner de la tasa promedio anual del PIB real así como del PIB *per capita* durante los veinte años de dictadura militar en Brasil (1964-1984), o con la evaluación de los resultados económicos del régimen de Pinochet de Carlos Huneeus. Conviene también mencionar, aunque eso pueda suscitar mayores discusiones, el caso de Argentina durante el llamado periodo de *la revolución argentina* con los generales Onganía (1966-1969), Aramburú (1969-1971) y



**Gráfica 6.** Movimiento comparativo de la tasa anual de crecimiento del PIB de los siete países capitalistas más desarrollados y siete de América Latina (1945-1990).



**Gráfica 7.** Movimiento comparativo de la variación de los índices del PIB de siete países capitalistas desarrollados y siete de América Latina. Base 1945-1990=100.

*efectos de estorbo* en el proceso de acumulación de capital. Estos efectos o freno relativo se han producido más bien, de acuerdo con el análisis de distintas series mencionadas, durante algunos periodos cortos y otros de duración relativamente mayor, de tres o cinco años.

3. De todas maneras, es menester apuntar en cuanto a los efectos de esta tendencia política en la vida material y social, que ha facilitado indirectamente y estimulado directamente la desigualdad social, atando así probablemente para siempre a varios millones de ciudadanos de la región a una miseria horrible, y restringiendo mediante legislaciones de trabajo muy severas el derecho de huelga y otros más de las agrupaciones sindicales. Eso se ha observado naturalmente mucho más en algunas fases de los dos ciclos políticos establecidos que en otras. Más aún, como corolario a la enorme pobreza que ha generado en todos los países de la región, ha favorecido el enriquecimiento no sólo de las clases burguesas y oligárquicas, sino también, aunque en escalas mucho menores, de importantes segmentos de profesionales e integrantes de las clases medias en general.

4. Ahora bien, cabe preguntarse si el siglo XXI o la primera mitad de este nuevo siglo será diferente al siglo XX; es decir, si este siglo, que ha arrancado en lo político alrededor de los primeros años de los noventa<sup>48</sup> será más estable y menos violento, cruel e injusto que el anterior, y si facilitará mayor ritmo de crecimiento y mejor distribución del ingreso.

5. Distintos hechos indican que estos interrogantes son muy complejos y que se deben considerar varios parámetros para apreciarlos. Unos de ellos se refiere a los procesos de elecciones o de alternancia en el poder de la zona desde los reveses sufridos por las fuerzas ultraderechistas a fines de los ochenta. Otro puede ser el aumento relativo de la autonomía del sistema parlamentario con respecto al poder ejecutivo o la crisis del régimen presidencialista centralizador o de corte caudillista o populista. Muchos autores se basan en estos factores para considerar y presuponer el carácter profundo de los próximos ciclos políticos largos o la evolución en el largo plazo de sistemas políticos de la región. Se puede proceder de esta manera, pero con la advertencia de que con este procedimiento se descarta, de antemano, como forma lógica de razonamiento, cualquier posibilidad de que el siglo XXI esté marcado por ciclos largos de autoritarismo como el anterior.<sup>49</sup> Ahora bien, este razonamiento puede estar fundamentado, puesto que con los cambios profundos pro-

---

Roberto Marcelo Levingston (1971-1973). Ahora bien, es muy probable que intenten rebatir este planteamiento al apoyarse en unas series presentadas en un importante seminario organizado por la CEPAL en diciembre de 2003, en Santiago de Chile, acerca del crecimiento económico en la región. Pero cabe señalar que los cortes establecidos por las series de la CEPAL no corresponden con los que el presente estudio apunta. Véase a M. Abreu y D. Verner, *Long-term brazilian economic growth 1930-1994*, OCDE, 1997; Carlos Huneeus, *El régimen de Pinochet*, Santiago, Ed. Sudamericana, 2002 y Patricio Meller, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Ed. Andrés Bello; Liliana De Riz, *La política en suspenso, 1966-1976*, Editorial Paidós. Angus Maddison, *La economía mundial 1820-1992*, OCDE.

<sup>48</sup> Véase *supra* el esquema de ciclos políticos largos para determinar el *periodo de inicio* del siglo XXI.

<sup>49</sup> En efecto, Goerges Couffignal y Olivier Dabène descartan esta posibilidad. Piensan que la región ha entrado *de manera duradera*, con el fin de las dictaduras militares en los años ochenta y noventa,

vocados en las correlaciones de fuerzas sociales<sup>50</sup> por la doble crisis económica internacional de 1973-1974 y 1982-1986, los agrupamientos y partidos políticos de izquierda se han alejado de los grandes principios y retóricas de la *lucha de clases* fijados en 1848 por Marx y Engels, y están obligados a establecer pactos de consenso duraderos con las fuerzas centristas y la *nueva derecha*,<sup>51</sup> a pesar de mantener con ellas grandes divergencias sobre problemas profundos o fuertes disputas con implicaciones morales.

6. Eso es un hecho real, y el análisis ha de admitirlo, dado que está impuesto por lo que se llama en la literatura política francesa la *nouvelle donne internationale*, es decir, la *nueva realidad internacional*, la cual constituye un verdadero aprieto o *casse-tête* para las fuerzas progresistas. Sin embargo, aunque la *nouvelle donne internationale* imponga un *marco rígido de convivencia* a fuerzas políticas antagónicas, el análisis no puede limitarse a estos factores y, sobre todo, al índice de alternancia en el Estado para vislumbrar el rumbo, en el largo plazo, del siglo XXI. El sistema de alternancia es, por cierto, un primer elemento de apreciación, pero en realidad se trata de un índice empírico, no analítico. Puede resultar, por tanto, bastante *engañoso* en el aspecto teórico. En efecto, a pesar de basarse en los mecanismos del sufragio universal, oculta o sesga a veces el carácter real de los regímenes políticos, es decir, no permite ver fácilmente la permanencia de las estructuras arcaicas,<sup>52</sup> o las distintas formas de existencia de regímenes autoritarios y corporativistas. Es más, lleva en muchos casos a definir de manera muy sencilla, como ya se ha señalado —con respecto a trabajos de la OEA y de otras organizaciones internacionales—, el concepto *democracia*.<sup>53</sup> Todo ello significa que a pesar de que los sistemas políticos en la región funcionen durante los próximos mandatos constitucionales con base en una alternancia regular en el poder ejecutivo —como ocurre desde los años noventa—, existe también la posibilidad de que la región registre de nuevo ciclos largos o, por lo menos, fases largas de autoritarismo. Ello a pesar de que desde el revés sufrido por gobiernos de corte pinochetista, se observa como fenómeno político importante que el poder central tiende a escuchar los reclamos de la sociedad civil y a romper con antiguos métodos políticos presidencialistas,



en un periodo democrático. Véase G. Couffignal y O. Dabène, “Consolidation ou dégradation des démocraties?”, en *Amérique Latine. Tournant du Siècle*, Paris, La Découverte, 1997, pp. 15-31.

<sup>50</sup> Se hace referencia especialmente a que con estas dos crisis económicas, el movimiento obrero se ha debilitado totalmente y que la clase obrera, así como los líderes de los partidos de izquierda se han visto obligados a definir su horizonte político en concordancia con esquemas de flexibilización de las condiciones generales del trabajo.

<sup>51</sup> Se utiliza aquí este concepto para indicar que con la *nouvelle donne politique*, las fuerzas de derecha han operado también algunos cambios en su plataforma de acción política y en su discurso, aunque su ideología siga siendo la misma o no haya sufrido grandes cambios.

<sup>52</sup> Aquí en el sentido de Braudel.

<sup>53</sup> Véanse, por ejemplo, algunos informes de la OEA preparados por la Unidad Para la Democracia (UPD) acerca de las elecciones en América Latina durante el periodo entre la elección de Violeta Chamorro en Nicaragua y las últimas elecciones en Honduras (2001).

así como con los mecanismos electorales tradicionales por medio de los cuales se oponía a cualquier cambio significativo en su mecanismo de funcionamiento.


7. La posibilidad de que la región viva otras fases de autoritarismo radica en dos hechos ligados con el régimen internacional de acumulación de capital que el *Consenso de Washington* ha consagrado. Estos hechos son: primero, la necesidad de contener los salarios por debajo de la tasa de inflación y segundo, el incremento de posibilidades de crisis económicas violentas como las de 1994 en México, 1997-1998 en Ecuador o la de 2001 en Argentina. El primer hecho significa que el sistema siga incrementando en escala cada vez mayor la desigualdad social. Este punto de vista puede ser rechazado, puesto que en toda la región el Estado desarrolla programas de combate a la pobreza con cierto *ahínco* y con el apoyo material de organizaciones financieras internacionales. Pero eso sólo durante algunas coyunturas, por ejemplo, las electorales.<sup>54</sup> Conviene apuntar —lo que puede ser considerado como una contradicción— que todos los programas de combate a la pobreza contienen en sí mismos elementos para reproducirla. El problema es que todos ellos, incluso el Pacto de Desarrollo del Milenio que el PNUD espera implantar en los países del sur<sup>55</sup> de aquí al año 2015, se limitan a tocar los problemas superficiales del sistema económico y no las reformas profundas que deberían ponerse en marcha para *eliminar* o por lo menos desactivar de manera duradera los descontentos sociales. Esto es irrefutable y constituye el factor principal que invalida las tesis que sostienen que la región entró en un proceso irreversible de consolidación de regímenes democráticos. El análisis debe, por tanto, tomar este hecho en cuenta y considerar que puede provocar en cualquier momento, con el incremento de las posibilidades de crisis económicas violentas, fuertes fisuras en pactos de gobernabilidad, y llevar a las fuerzas políticas tradicionales a endurecer su posi-

<sup>54</sup> Algunos estudios recientes acerca de *ciclos electorales*, que como ya se ha apuntado, no deben ser confundidos con los *políticos*, indican bastante bien cómo en muchas *coyunturas electorales* el poder ejecutivo tiende a incrementar de manera significativa los gastos sociales. Ello con el fin de influir en el comportamiento de los ciudadanos en las urnas y permitir asimismo al presidente en turno o a su partido político mantenerse en el poder y seguir controlando el aparato de Estado. Véase, por ejemplo, Steven A. Block, *Elections and the composition of the public spending in development countries*, enero de 2003 y Josh Eason y Torso, *UK Government expenditures cycles and elections: an analysis of the conservative government, 1979-1997*.

<sup>55</sup> Al arrancar el nuevo milenio en el año 2000, el PNUD lanzó junto con 150 líderes internacionales un pacto mundial contra la pobreza llamado Pacto de Desarrollo del Milenio. Éste se propone en sus grandes lineamientos acabar con la pobreza mundial en el año 2015. Pero aquellos funcionarios y teóricos que tienen la responsabilidad de impulsar la implantación de este pacto hacen observar que la probabilidad para que dicho programa sea desarrollado con éxito en un país determinado, depende de que exista ahí *buen gobernabilidad*. Eso es, de hecho, una contradicción *in adjecto*, o sea, una *petición de principio*, ya que no se puede establecer de manera duradera *buen gobernabilidad* sin establecer buen programa de combate a la pobreza, es decir, sin proceder o sustentar el programa con reformas profundas ligadas con, entre otros factores, la redistribución del ingreso. Véase al respecto un artículo publicado por Sakito Fukuda-Parr y Jeffrey Sachs en *El País* (España) a principios del mes de agosto y reproducido por *El Financiero* (México) del 15 de agosto de 2003.



ción. Sin embargo, es poco probable que estas fuerzas conservadoras puedan ir tan lejos como los caudillos de los años 1930-1940 y 1960-1980 o como Fujimori en Perú, a causa de distintos factores ligados a la *nouvelle donne internationale*.

8. Por supuesto, eso no ocurrirá de la misma manera y ni tendrá el mismo alcance histórico en todos los países. De allí algunos límites de este trabajo y la necesidad de continuar la investigación, centrándose en casos específicos o grupos de países o subregiones que presenten, según su ubicación geopolítica, ciertas *homogeneidades* en cuanto a su historia en el siglo xx y a su modo de inserción en el sistema de relaciones económicas internacionales. 



### Bibliografía

- Abreu, Marcelo y Dorte Verner, *Long-term Brazilian Economic growth: 1930-1994*, París, OCDE, 1997.
- Bosserelle, Eric, “Le cycle Kondratiev: mythe ou réalité”, en *FUTURIBLES*, núm. 261, París, septiembre, 2001.
- Blanquer, Jean-Michel, “Consolidation démocratique. Pour une approche constitutionnelle”, en *L’Amérique Latine, Revue trimestrielle*, París, Seuil, núm. 98.
- Chevalier, François, *L’Amérique Latine*, París, Nouvelle Clío, PUF, 1973.
- CEPAL, Series históricas del crecimiento de América Latina, Naciones Unidas, 1978.
- , El financiamiento externo de América Latina, Naciones Unidas, 1964.
- Coatsworth, John H., *Los orígenes del atraso*, México, Alianza Editorial, 1990.
- Collier, David, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, FCE, 1985.
- Couffignal, G. y Dabène, “Consolidation ou dégradation des démocraties?”, en *Amérique Latine. Tournant de Siècle*, París, La Découverte, 1997.
- Dabène, Olivier, *La région Amérique Latine, interdépendance et changement politique*, París, Presses de sciences Po., 1997.
- , *L’Amérique Latine au xxe siècle*, París, Armand Colin, 1999.
- Dobry, Michel, *Sociologie des crises politiques*, París, Presses de la Fondation de Sciences Po., 1986.
- Emmerich, Gustavo Ernesto, “Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina, 1801-1984”, en Pablo González Casanova, *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, México, Siglo XXI-Universidad de Naciones Unidas, 1990, pp. 131-160.
- Hirschman, Albert, “El paso del autoritarismo y la búsqueda de sus determinantes económicos”, en D. Collier, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, FCE, 1985, pp. 65-103.
- Kondratieff, N.D., “Las ondas largas de la coyuntura”, en *Revista Occidente*, Madrid, 1946.
- Lowenthal, Abraham, *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*, México, Nueva Imagen, 1989.
- Manigat, Leslie, *L’Amérique Latine au xxe siècle, 1889-1929*, París, Seuil, collection Histoire H 146, 1980.
- Maddison, Angus, Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas, Ariel, 1991.
- , *La economía mundial en el siglo xx*, Madrid, FCE, 1992.
- Moscoso, Leopoldo, “Ciclos en política económica y economía”, en *Zona abierta*, núm. 56, Madrid, 1992.
- Pierre, Guy, “La teoría del ciclo largo de Mandel y la historia económica”, en *ECONOMÍA: teoría y Práctica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Invierno, 1984, pp. 161-171.
- , Los largos ciclos de inversiones directas extranjeras en el Caribe en el siglo xx y sus efectos en el crecimiento económico de la zona; (trabajo presentado en las III jornadas de Historia económica, Montevideo, julio de 2003).
- Przeworski, Adam, *Democracy and the market. Political and economic reform in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge (Democracia y desarrollo), Nueva York, 1991.
- Rippy, Fred., *British investment in Latin American, 1822-1949*, Handen, Conn. Archon Books, Mineapolis, 1959.
- Rouquié, Alain, *El estado militar en América Latina*, Siglo XXI, México, 1984.
- Seligson, Mitchell A. y Edward N. Muller, “Estabilidad democrática y crisis económica en Costa Rica 1978-1983”, en *Anuario de Estudios*

- Centroamericanos*, San José, Universidad de Costa Rica, 16(2), 1990, pp.71-92.
- Stallings, Barbara, *Banqueros para el Tercer mundo*, México, CONACULTA-Alianza Editorial, 1990.
- Thomas, B., "Migration and international investment", en Thomas, B., *The economics of international migrations*, Londres, Macmillan, 1973.
- Thorp, Rosemary, *Progrès, pauvreté et exclusion. Histoire économique de l'Amérique Latine au xxe siècle*, Washington, BID-Union Européenne, 1998.
- Urrutia, Miguel (editor) *Tendencias a largo plazo en el desarrollo económico de América Latina*, Washington, BID, 1993.
- Vilas, Carlos (compilador), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, CONACULTA, 1994.